



Diputados chocan por negocio de Anaya

● PRI acusa enriquecimiento ilícito; PAN y PRD defienden que datos se filtraron desde el gobierno con fines políticos

ELECCIONES 2018

ALEJANDRA CANCHOLA
Y SUZZETE ALCÁNTARA

—politica@eluniversal.com.mx

Los grupos parlamentarios del PAN, PRD y PRI en la Cámara de Diputados chocaron por los señalamientos del presunto negocio inmobiliario millonario del que se le señala al precandidato de la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya, de acuerdo con la publicación del semanario *Proceso*.

Diputadas del grupo parlamentario del PRI adelantaron que pedirán que se investigue al panista por el supuesto enriquecimiento ilícito del que se le ha señalado desde el año pasado.

La priísta Gloria Himelda Félix dijo que Ricardo Anaya es un hombre con una "doble moral y doble cara", quien se ha visto envuelto en escándalos de corrupción, y este último, en el que se le relaciona con la venta de un inmueble a través de la fundación Por Más Humanismo.

"Hay una gran inconsistencia entre lo que dice y lo que hace. De manera sistemática, Anaya ha venido haciendo señalamientos de combatir la corrupción, cuando él mismo es copartícipe de la misma y desde 2011 viene ocultando su

multirriqueza, la millonaria riqueza de él y su familia", anotó.

Federico Döring, vicecoordinador de la bancada del PAN, dijo que el tema fue aclarado y precisado por parte de Ricardo Anaya, además de que los priístas "no tienen calidad moral" para hablar de corrupción cuando ellos han protegido y protegen a diputados como el veracruzano Tarek Abdalá, acusado de desvío de recursos durante la administración del ex gobernador del PRI Javier Duarte.

Döring indicó que cuando se construyó el inmueble en cuestión, el PAN ya no era gobierno en el estado y lo encabezaba el priísta José Calzada, quien hasta ahora ni durante su gobierno hizo señalamiento alguno de actos de corrupción por parte Anaya o del comité estatal.

El vicecoordinador de los diputados de PRD, Jesús Zambrano, demandó la intervención del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) para evitar que se utilice información personal de los precandidatos como parte de la guerra sucia.

Añadió que hasta ahora se ha difundido información personal que únicamente poseen autoridades para afectar a Anaya Cortés, debido a su crecimiento en las preferencias electorales.

"Son datos personalísimos en poder de una autoridad que está obligada a mantenerlos en secrecía. Con esto hay toda la intencionalidad de sectores que ven que Anaya está subiendo y tratan de detenerlo", acusó. ●

EL DATO



La respuesta de AN.

Federico Döring respondió que el PRI no tiene calidad moral para hablar sobre corrupción.

"Hay una gran inconsistencia entre lo que dice y lo que hace [Ricardo Anaya]. Ha pedido combatir la corrupción, cuando él mismo es copartícipe"

GLORIA HIMELDA FÉLIX

Diputada del PRI

Reformas estructurales inciden en mayor productividad y competitividad en el sector agroalimentario: SAGARPA

El espíritu con que se aprobó hace 101 años la Constitución Política Federal sigue intacto

6 Febrero, 2018



Las reformas estructurales impulsadas por el Gobierno de la República transforman la vida de los mexicanos, y en el sector agroalimentario elevan la productividad e impulsan el crecimiento económico y social en el país para ubicarlo en un nivel competitivo en el contexto internacional, afirmó el Oficial Mayor de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Marcelo López Sánchez.

Al Conmemorar el 101 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el funcionario federal puntualizó que con las once reformas estructurales la Constitución tuvo 58 modificaciones, 81 leyes secundarias y la creación de tres nuevas instituciones de gobierno.

Estas decisiones y acciones, subrayó, transformarán la vida de los mexicanos y de diversos ámbitos de la gobernabilidad de la nación, desde el sector de las telecomunicaciones, el

combate a la corrupción y el nuevo modelo educativo.

Con la representación del titular de la SAGARPA, José Calzada Rovirosa, indicó que la Constitución es la Ley fundamental con la que un pueblo se organiza y evoluciona junto con la nación, además de ser la guía del pulso de su historia y se adapta a los cambios que la propia sociedad va generando y demandando.

Precisó que la Constitución ha tenido más de 700 reformas a sus Artículos, pero el espíritu con que se aprobó hace 101 años sigue intacto, y continúan protegiéndose los derechos sociales y valores de libertad de los ciudadanos mexicanos, los cuales se han sido fortalecidos a través de sus garantías.

“En nuestra Constitución se establecen límites al ejercicio del poder, se reconocen y protegen los derechos y garantías individuales de las personas, sus obligaciones y principios necesarios para el mantenimiento de la paz, el bienestar común, la prosperidad y la democracia”, acotó.

A su vez, la Abogada General de la SAGARPA, Mireille Roccatti, señaló que el texto constitucional contiene el pacto vigente de la sociedad, con la creación de un Estado de Derecho y un cuerpo normativo que privilegia el orden y la razón, por lo que como resultado de las reformas de los últimos años, los logros de la Secretaría están a la vista, mayor producción y exportaciones agroalimentarias.

“Aún hay mucho por hacer, por lo que es imprescindible el orden jurídico y la institucionalidad, no hay otra forma de lograrlo, hoy nos congratulamos por un año más de vida de nuestra Constitución, celebremos el inicio del segundo centenario de nuestra Carta Magna”, aseveró.

En el magno evento participó el personal y equipo directivo de la SAGARPA, así como fusileros y escolta de Bandera del Segundo Batallón de la Policía Militar del Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y la Banda de Música de la Fuerza Aérea Mexicana quienes dieron mayor realce a la ceremonia.

Reformas estructurales inciden en mayor productividad y competitividad en el sector agroalimentario: Sagarpa

febrero 6, 2018



Las reformas estructurales impulsadas por el Gobierno de la República transforman la vida de los mexicanos, y en el sector agroalimentario elevan la productividad e impulsan el crecimiento económico y social en el país para ubicarlo en un nivel competitivo en el contexto internacional, afirmó el Oficial Mayor de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), Marcelo López Sánchez.

Al conmemorar el 101 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el funcionario federal puntualizó que con las once reformas estructurales la Constitución tuvo 58 modificaciones, 81 leyes secundarias y la creación de tres nuevas instituciones de gobierno.

Estas decisiones y acciones, subrayó, transformarán la

vida de los mexicanos y de diversos ámbitos de la gobernabilidad de la nación, desde el sector de las telecomunicaciones, el combate a la corrupción y el nuevo modelo educativo.

Con la representación del titular de la Sagarpa, José Calzada Rovirosa, indicó que la Constitución es la Ley fundamental con la que un pueblo se organiza y evoluciona junto con la nación, además de ser la guía del pulso de su historia y se adapta a los cambios que la propia sociedad va generando y demandando.

Precisó que la Constitución ha tenido más de 700 reformas a sus Artículos, pero el espíritu con que se aprobó hace 101 años sigue intacto, y continúan protegiéndose los derechos sociales y valores de libertad de los ciudadanos mexicanos, los cuales se han sido fortalecidos a través de sus garantías.

“En nuestra Constitución se establecen límites al ejercicio del poder, se reconocen y protegen los derechos y garantías individuales de las personas, sus obligaciones y principios necesarios para el mantenimiento de la paz, el bienestar común, la prosperidad y la democracia”, acotó.

A su vez, la Abogada General de la Sagarpa, Mireille Roccatti, señaló que el texto constitucional contiene el pacto vigente de la sociedad, con la creación de un Estado de Derecho y un cuerpo normativo que privilegia el orden y la razón, por lo que como resultado de las reformas de los últimos años, los logros de la Secretaría están a la vista, mayor producción y exportaciones agroalimentarias. “Aún hay mucho por hacer, por lo que es imprescindible el orden jurídico y la institucionalidad, no hay otra forma de lograrlo, hoy nos congratulamos por un año más de vida de nuestra Constitución,

celebremos el inicio del segundo centenario de nuestra Carta Magna”, aseveró.

En el magno evento participó el personal y equipo directivo de la Sagarpa, así como fusileros y escolta de Bandera del Segundo Batallón de la Policía Militar del Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Banda de Música de la Fuerza Aérea Mexicana quienes dieron mayor realce a la ceremonia.

ESTÁ AQUÍ: [NEGOCIOS \(/INDEX.PHP/84-NEGOCIOS0\)](#)

México, CDMX : Martes 06 de Febrero de 2018

Reformas estructurales inciden en mayor productividad y competitividad: SAGARPA (/index.php/84-negocios0/33286-reformas-estructurales-inciden-en-mayor-productividad-y-competitividad-sagarpa)

. / 06 FEBRERO 2018



MEXICOINFORMA.MX
PERIODISMO CON VISIÓN

(/index.php)

NEXT ARTICLE

Dólar cierra en 19.04 pesos en bancos
-negocios0/33276-dolar-cierra-en-19-
ancos)
(http://www.yucatan.travel/%20)

Las reformas estructurales impulsadas por el Gobierno de la República transforman ~~la vida de los mexicanos, y en el sector agroalimentario elevan la productividad e~~ impulsan el crecimiento económico y social en el país para ubicarlo en un nivel competitivo en el contexto internacional, afirmó el Oficial Mayor de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Marcelo López Sánchez.

Al conmemorar el 101 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el funcionario federal puntualizó que con las once reformas estructurales la Constitución tuvo 58 modificaciones, 81 leyes secundarias y la creación de tres nuevas instituciones de gobierno.

Estas decisiones y acciones, subrayó, transformarán la vida de los mexicanos y de diversos ámbitos de la gobernabilidad de la nación, desde el sector de las telecomunicaciones, el combate a la corrupción y el nuevo modelo educativo.

Con la representación del titular de la SAGARPA, José Calzada Roviroso, indicó que la Constitución es la Ley fundamental con la que un pueblo se organiza y evoluciona junto con la nación, además de ser la guía del pulso de su historia y se adapta a los cambios que la propia sociedad va generando y demandando.

Precisó que la Constitución ha tenido más de 700 reformas a sus Artículos, pero el espíritu con que se aprobó hace 101 años sigue intacto, y continúan protegiéndose los derechos sociales y valores de libertad de los ciudadanos mexicanos, los cuales se han sido fortalecidos a través de sus garantías.



“En nuestra Constitución se establecen límites al ejercicio del poder, se reconocen y protegen los derechos y garantías individuales de las personas, sus obligaciones y principios necesarios para el mantenimiento de la paz, el bienestar común, la prosperidad y la democracia”, acotó.

A su vez, la Abogada General de la SAGARPA, Mireille Roccatti, señaló que el texto constitucional contiene el pacto vigente de la sociedad, con la creación de un Estado de Derecho y un cuerpo normativo que privilegia el orden y la razón, por lo que como resultado de las reformas de los últimos años, los logros de la Secretaría están a la vista, mayor producción y exportaciones agroalimentarias.

“Aún hay mucho por hacer, por lo que es imprescindible el orden jurídico y la institucionalidad, no hay otra forma de lograrlo, hoy nos congratulamos por un año más de vida de nuestra Constitución, celebremos el inicio del segundo centenario de nuestra Carta Magna”, aseveró.


En el magno evento participó el personal y equipo directivo de la SAGARPA, así como fusileros y escolta de Bandera del Segundo Batallón de la Policía Militar del Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y la Banda de Música de la Fuerza Aérea Mexicana quienes dieron mayor realce a la ceremonia.

13

EL FINANCIERO **MONSANTO**   **Consejo Nacional Agropecuario**

FORO EF AGRO
 EL FORO PARA ENTENDER EL SECTOR ALIMENTARIO
 2ª EDICIÓN

 **CONFERENCIA MAGISTRAL**
 José Calzada Rovirosa
 Secretario de Agricultura

 **PRESENTACIÓN EJECUTIVA**
 Bosco de la Vega
 Presidente del Consejo Nacional Agropecuario

6 DE MARZO